

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPROFEM CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2019**

Acta N° 5

Celebrada en esta ciudad de Machala el día lunes 01 de abril del 2019 a las 18h00 en el local de la compañía **CORPROFEM CIA LTDA** ubicado en el Conjunto Residencial La Castellana en la Urbanización La Carolina de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas, concurrencia que forma el 100% del capital en Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías.

Actúa como presidente de la junta el MSc. Manuel Benigno Herrera Feijóo, y actúa como secretaria la Ing. Linette Verónica Bouverie Astudillo, accionistas legalmente reunidos acuerdan en forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2018.
3. Análisis y aprobación del Estado de Resultados bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2018.
4. Análisis y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2018.
5. Análisis y aprobación del Estado de Conciliación Patrimonial bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2018.

Se aprueba:

- 1 **Informe de Gerencia.** - El señor Gerente procede a dar lectura al informe en el cual todos los socios presentes están de acuerdo se aprueba.
- 2 **Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2018.**- una vez analizado el Estado de Situación Financiera, se resuelve aprobarlo en su totalidad.
- 3 **Análisis y aprobación del Estado de Resultados bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2018.**- luego de revisarlo y analizarlo este informe; se aprueban los ingresos y gastos efectuados en el presente ejercicio económico.
- 4 **Análisis y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2018.**- luego de revisarlo y analizarlo este informe; se aprueban los movimientos de flujo efectuados en el presente ejercicio económico.
- 5 **Análisis y aprobación del Estado de Conciliación Patrimonial bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2018.**- luego de revisarlo y analizarlo este informe; se aprueba el valor ingresado en el presente ejercicio económico.

El Acta correspondiente y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas en la presente Junta General Ordinaria resuelven de forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta reunión, siendo las 19:35 horas; y para constancia, firman todos los accionistas de la Compañía y Secretario que certifica.

Machala, 01 de abril del 2019.


MSc. Manuel Benigno Herrera Feijóo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Linette Verónica Bouverie Astudillo
SECRETARIA-ACCIONISTA